



**XVII Encuentro Internacional de Cátedras Martianas
Universidad de Costa Rica, Sede del Pacífico
18, 19 y 20 de Noviembre de 2019**

La Vicerrectoría de Acción Social, la Sede del Pacífico y la Cátedra José Martí de la Universidad de Costa Rica, en el contexto del 130 aniversario de la publicación de la revista *La Edad de Oro*, con el coauspicio de la Oficina del Programa Martiano y el Centro de Estudios Martianos, en acuerdo con la Red Internacional de Cátedras Martianas,

CONVOCA

al XVII Encuentro Internacional de Cátedras Martianas, que se efectuará en la Universidad de Costa Rica, Sede del Pacífico, los días 18, 19 y 20 de noviembre del presente año. El objetivo principal de este encuentro es fomentar el intercambio entre los diversos integrantes de las cátedras martianas, personas investigadoras y estudiosas, para abrir paso a la reflexión, la discusión y el debate sobre temáticas martianas en los diversos ejes propuestos.

Desde enfoques críticos, anclados en una contemporaneidad compleja nuestroamericana, la obra de José Martí, como la de otros sujetos revolucionarios, es un indispensable instrumento teórico, que puede contribuir a forjar una praxis transformadora, indubitablemente necesaria en el presente que nos interpela.

Convocamos, entonces, a toda la masa crítica de las cátedras martianas, así como a los centros científicos, organizaciones sociales y políticas de nuestra América y el mundo, a participar y compartir sus producciones con base en los siguientes objetivos y ejes temáticos:

Objetivos:

1. Dinamizar el intercambio de experiencias vinculadas al análisis y difusión del pensamiento martiano y otros referentes de liberación, desde ámbitos plurales, como las universidades y otros espacios donde se estudia el tema.
2. Trabajar sobre formalizaciones de acciones colectivas de la red de cátedras martianas, tomando en cuenta, como uno de los ejes centrales, el significado del pronombre posesivo *nuestro* en el legado martiano.
3. Socializar y difundir las experiencias que promuevan el crecimiento y la labor de la Red Internacional de Cátedras Martianas, así como mejorar la comunicación del conocimiento que dichas cátedras producen.

Ejes temáticos:

1. La Edad de Oro en clave transdisciplinaria

- ❖ El contexto de la escritura de la *Edad de Oro*.
- ❖ Los contratos de lectura que subyacen en la obra.
- ❖ Biografía martiana y escritura en la *Edad de Oro*.
- ❖ Recepción y marcos de circulación del texto.
- ❖ La *edad de oro* como relato y meta-relato.
- ❖ La Historia, la literatura y las Ciencias Sociales en la *Edad de Oro*.
- ❖ Filosofía y cosmovisión en la *Edad de Oro*.
- ❖ Ética y carga axiológica en la *Edad de Oro*.
- ❖ *La Edad de Oro* como forjadora de ideario martiano.



2. En torno al significado de *nuestro*

- ❖ Aportes a *nuestra* integración en el itinerario de experiencias latinoamericanas del bolivarianismo al antillanismo. Las vanguardias de la *Patria Grande*. Los proyectos de institucionalización.
- ❖ Abordajes y construcciones epistemológicas sobre Nuestra América.
- ❖ En torno a *nuestra* identidad: aportes, interculturalidad y sincretismo.
- ❖ Lo *nuestro* en vinculación con la genuinidad, la autenticidad y la descolonización del pensamiento.

3. Ejes experienciales de las Cátedras Martianas

- ❖ Actualización de la estructura y las líneas de trabajo de las Cátedras Martianas.
- ❖ Aportes específicos para el fortalecimiento del trabajo de las redes martianas vigentes.
- ❖ Propuesta de redes de trabajo, líneas de investigación, conmemoraciones, publicaciones colectivas, eventos, coloquios, entre otros.

De las propuestas y ponencias:

Cada aspirante a ponente enviará, antes del 31 de julio de 2019, un extracto del contenido de su trabajo, que incluya el título y nombre y apellidos del autor o autora, acompañado de sus datos personales: resumen curricular, institución de procedencia, dirección particular, teléfono y correo electrónico. Los resúmenes de las ponencias no excederán las 250 palabras en letra Arial 12.

El Comité Científico evaluará las propuestas y se reservará el derecho de rechazar las que no considere con la calidad o la pertinencia requeridas. El criterio de aceptación considerará la adecuación a la temática propuesta, el interés científico y la novedad de la investigación, así como el cumplimiento de los plazos y normas de presentación.

Los y las autoras aceptadas recibirán la comunicación correspondiente y enviarán el texto íntegro de su ponencia antes del 31 de agosto de 2019. Se presentará la versión digitalizada en *Microsoft Word*. Escrita en Arial 12 puntos, tamaño carta, interlineado a espacio y medio. Serán admitidas un máximo de 450 líneas.

En ningún caso el tema podrá ser variado en el momento de la exposición, la cual no excederá los 15 minutos.

Informaciones y entregas

Las personas interesadas podrán solicitar información y hacer las entregas de los resúmenes y ponencias dirigiéndose al correo electrónico catedramarti.sp@ucr.ac.cr

Teléfonos: (506) 2511-7432, (506) 2511-7409, (506) 8367-3149.

Comité Organizador: M.L. Marjorie Jiménez Castro, M.Sc. Natalia Carballo Murillo, M.A.Ed. Mario Solera Salas, Lic. Héctor Ferlini Cartín.

Presidenta: M.L. Marjorie Jiménez Castro.

Vicepresidente: M.A.Ed. Mario Solera Salas.

Secretarios científicos: Lic. Héctor Ferlini Cartín, Lic. Gerardo Hernández Sánchez, M.Sc. María Barboza Gutiérrez.